

Rana dorada arborícola

Nombre científico:

Phytotriades auratus

Autoridad taxonómica:

(Boulenger, 1917)

**Phylum:**

Chordata

Clase:

Amphibia

Orden:

Anura

Familia:

Hylidae

Género:

Phytotriades

Categoría:

En Peligro Crítico

Criterio:

B1ab(iii)

Nombres comunes:

rana dorada arborícola, rana dorada de Trinidad, golden tree frog, El Tucuche golden frog.

Descripción:

Phytotriades es un género monoespecífico de ranas de la familia Hylidae y de la subfamilia Lophiohylini, exclusivo del extremo nororiental de Venezuela y el norte de la isla de Trinidad. Es un anfibio de pequeño tamaño, que logra alcanzar hasta 35 mm de largo hocico-cloaca, siendo las hembras ligeramente mayores que los machos. Dos ejemplares adultos provenientes del noreste de Venezuela midieron 30 y 33 mm (MBLUZ 394, MBLUZ 393 respectivamente). Vive exclusivamente en sincronía con la bromelia tanque *Glomeropitcairnia erectiflora*. La forma de la cabeza, vista dorsalmente, es parcialmente puntiaguda, y de terminación extendida y truncada. El canto rostral redondeado, la mandíbula inferior con un par medial de proyecciones como colmillos con pequeñas estructuras aserradas en forma de dientes a cada lado del borde de la mandíbula. La mandíbula superior también posee estructuras aserradas en forma de dientes, con una proyección medial que, cuando la boca se encuentra completamente cerrada, encaja entre las dos estructuras en forma de

colmillos de la mandíbula inferior. Los ojos no son prominentes y tienen un tamaño alrededor de las tres cuartas partes de la distancia entre éstos y la narina. La pupila es elíptica horizontalmente y el iris de color verde metálico y negro. Tímpano no visible y de menos de un tercio del tamaño del ojo. El cuerpo es particularmente deprimido dorso-ventralmente (una posible forma de adaptación a su vida entre las hojas de las bromelias); el dorso es liso, mientras que el vientre y la piel de la superficie ventral de los muslos es granular. Los dedos de las manos carecen de palmeaduras, mientras que los de los pies son ligeramente palmeados. Color dorsal marrón con dos líneas (una a cada lado) que se extienden detrás de los ojos hasta la cloaca; estas líneas pueden unirse justo posterior al hocico y formar un arco que se bifurca justo detrás de la narina, pasando sobre las orbitas y creando un patrón único sobre la cabeza en cada ejemplar. Las líneas son amarillo iridiscente o amarillo verdoso. Los machos poseen un saco bucal subgular. Anteriormente se creía que la especie no vocalizaba; sin embargo, su canto fue grabado por Mike Rutherford (Jowers et al. 2008, Kenny 1969, Murphy 1997, J. C. Murphy, com. pers.). Los renacuajos se desarrollan dentro de la bromelia *Glomeropitcairnia erectiflora*. En Trinidad se han encontrado renacuajos a lo largo del año, por lo que la reproducción pudiera ser continua. Además, se han encontrado hasta cinco renacuajos en una sola planta y en diferentes estadios de desarrollo. Cada planta posee numerosos compartimientos con agua entre las capas de hojas, además del tanque central, por lo que adultos, juveniles y renacuajos pueden estar separados. Durante mediados de junio de 2015, se observó en cerro Humo y dentro de una bromelia un ejemplar hembra adulto, una cría que recién había pasado por una metamorfosis y un ejemplar adulto hembra del lagarto *Euspondylus monsumus* (Kenny 1969, Murphy 1997, M. De Freitas y G. A. Rivas, obs. pers.).

Distribución:

Durante muchos años se creyó que *Phytotriades auratus* era endémica del norte de la Isla de Trinidad, hasta su descubrimiento reciente en cerro Humo, península de Paria, estado Sucre, a 1250 m de altura. En Trinidad se encuentra restringida a los Cerros Tocuche y El Aripo (940 m y 936 m, respectivamente). En Venezuela es probable que se encuentre en otras localidades donde la bromelia tanque *Glomeropitcairnia erectiflora* ha sido señalada. Al igual que en Trinidad, los ejemplares venezolanos fueron observados dentro de *G. erectiflora*, las cuales crecen entre los 1150 m y 1250 m de elevación en las laderas de cerro Humo (Rivas, G. A. y De Freitas S. 2015, M. De Freitas y G. A. Rivas, obs. pers.).

Situación:

Se desconoce el estatus poblacional de la especie en Venezuela. Durante la primera visita realizada a cerro Humo, se determinó que su hábitat no era mayor a dos hectáreas (0,02 km²); sin embargo, en otra visita reciente se avistó un ejemplar dentro de una *G. erectiflora*, por debajo de la cumbre, en la ladera sur, a unos 1150 m, lo que parece indicar que la especie no está restringida al grupo de bromelias de la cumbre de Cerro Humo y por lo tanto la extensión del hábitat podría ser ligeramente mayor. Desafortunadamente, es la ladera sur la que ha sufrido un grado mayor de intervención. Evaluaciones en Trinidad han arrojado que el hábitat potencial de *P. auratus* es de 206 hectáreas (Jowers et al. 2008), sin embargo, este dato parece provenir de otra investigación (Clarke, F. M. et al. 1995) quienes señalan 259.000 m² de hábitat potencial en Trinidad, lo cual representa apenas 25,9 ha para la especie en ese país, en vez de 206 ha como fue inicialmente señalado en la literatura (Clarke, F. M. et al. 1995, Rivas, G. A. y De Freitas S. 2015).

Amenazas:

Los mayores riesgos de esta especie son su extrema especialización, restringida disponibilidad de hábitat y escaso conocimiento sobre su historia natural. Actualmente se le conoce sólo de tres cumbres particularmente aisladas, e influenciadas por los vientos alisios; dos en la isla de Trinidad (El Tocuche y cerro del Aripo) y una en Paria (cerro Humo). En Cerro Humo, la cumbre ha sido deforestada en varias ocasiones para instalar infraestructura de telecomunicaciones relacionada con

la prospección petrolera. Los cazadores mantienen rutas que atraviesan la cumbre, lo que hace el acceso relativamente fácil, y la pérdida de microhábitat constante (Rivas, G. A. y De Freitas S. 2015). Parte de la cumbre y del hábitat de *P. auratus* se encuentra fuera del lindero del parque nacional Península de Paria. La reciente apertura de una nueva carretera hacia el caserío de Roma, en la falda sur de Humo, junto a la que ya existe en Las Melenas, pondrá aún más presión sobre los mermados recursos de la ladera sur de la montaña. Se ha constatado la presencia de conucos que pertenecen a pobladores de otras comunidades, lo que indica una creciente migración de cultivos debido a la sequía de las zonas bajas. No se pueden descartar otros riesgos derivados del cambio climático (Hailey y Cazabon-Mannette 2011), el hongo quítrido (Alemu I. et al. 2013) y la colección ilegal de individuos de esta especie.

Conservación:

Es extremadamente urgente que se incorpore la ladera sur de cerro Humo al parque nacional Península de Paria, por lo menos hasta los 600 m, creando una zona de amortiguamiento entre los cultivos y la cumbre y su bosque nublado. Para esto es importante que a la par de su incorporación legal, la zona sea objeto de un proyecto que integre y armonice tanto las necesidades de conservación como las de desarrollo local. Se recomienda demarcar la zona de la cumbre donde está presente la bromelia *Glomeropitcairnia erectiflora* y restringir el acceso de alguna manera, creando una zona de protección integral, como paso previo a la creación del plan de ordenamiento y reglamento de uso. La colección de datos atmosféricos es de especial importancia para entender la influencia del cambio climático en estos ecosistemas montanos y las especies que los habitan. Por último, se recomienda llevar a cabo inspecciones de las cumbres con presencia de *G. erectiflora* en el noroeste del país, para descartar o confirmar la presencia de *P. auratus* en estas localidades.

Ilustrador:

[Pigmalion's Workshop](#)



Autores:

Mayke De Freitas S. y Gilson A. Rivas

Cita sugerida:

De Freitas S., M. y Rivas, G. A. (2015). Rana dorada arborícola, *Phytotriades auratus*. En: J.P. Rodríguez, A. García-Rawlins y F. Rojas-Suárez (eds.) Libro Rojo de la Fauna Venezolana. Cuarta edición. Provita y Fundación Empresas Polar, Caracas, Venezuela. Recuperado de: animalesamenazados.provita.org.ve/content/rana-dorada-arboricola Jue, 20/06/2019 - 03:58

Creative Commons:

